

SECRETARIA UNO - Oficio N° 06/2026

Leandro N. Alem, 12 de Febrero de 2026

AL SEÑOR

DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de la *Dra. Pamela Analia Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral*, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en autos caratulados “**Expte. N°45430/2017 BARCELO MARITA Y LUIS HERNAN DE OLIVERA POR EL MENOR L.A. BARCELO S/ ADOPCION SIMPLE**”, que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Secretaria Uno, Dr. Gustavo A. Leverberg, sito en calle San Lorenzo N° 15 de esta ciudad a los fines y efectos de la toma de razón de la **ADOPCION SIMPLE**, conforme la sentencia dictada en los presentes obrados, que en su parte pertinente dice así: "Leandro N. Alem, 25 de Marzo de 2025... **FALLO: I.- HACER LUGAR** a la presente acción en todas sus partes, **DECRETANDO LA ADOPCION SIMPLE del niño LUCAS ALEXANDER BARCELO DNI N° 54.376.841 a los Sres MARITA BARCELO DNI N° 36.470.914 y el Sr. DE OLIVERA LUIS HERNAN DNI N° 31.361.660**, modificando el nombre del niño y disponiendo que el mismo sea “**LUCAS ALEXANDER BARCELO DE OLIVERA**”. **II.-** Firme que se encuentre la presente, **LÍBRESE** oficio al Registro de las Personas a los fines de la toma de razón de la presente sentencia, y del cambio de apellido dispuesto, cuya partida de nacimiento obra inscripta (TOMO 6 ACTA 545 AÑO 2014 expedido por el Registro de las Personas de Leandro.N.Alem Misiones). Expídase copia certificada y/ testimonio si fuera menester, previo pago de tasa correspondiente." *Dra. Pamela Analia Barrios Caram.-*

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Digitally signed by LEVERBERG Gustavo
DN: cn=LEVERBERG Gustavo
Date: 2026.02.12 09:37:59 ART
Reason: I have the digital signature
Location: Secretaria de Tecnología
Info: https://www.inec.gov.ar

En la ciudad de Montevideo, capital de la provincia de Montevideo, a los 24
del mes de Febrero de 20 16, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 407-16 oficio N° 06/16 de fecha 12.1.16

en Expte 45430/2017 Marcelo Jorda y
Luis Hermon de Ulloa por el Sr. L. A. Porcub

Shadepcion simple

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 01 Folio 10 Año 16
Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
6	545	2014

NACIMIENTO

En Leandro N. Alem - SAMIC ALEM
 República Argentina, a Veintidós de Diciembre
 de 2014. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO
 de Lucas Alexander D.N.I. N° 54.376.841
 Sexo MASCULINO nacido el 21 de Diciembre de 2014
 a las 18:37 horas, en Rivadavia 710 - Leandro N. Alem

PADRES
 Hijo de _____
 Doc. Ident. _____ Nacionalidad: _____
 y de Marisa BARCELO
 Doc. Ident. DNI: 34.896.689 Nacionalidad: ARGENTINA
 Apellido BARCELO

DECLARANTE
 Según certificado de MEDICO Paola V. MASCARAÑO
 Declarante Marisa BARCELO Doc. Ident. DNI: 34.896.689
 Domicilio Lote 245 - Pcd. Felton - Leandro N. Alem
 Obra en virtud de ser la Madre

Leída el acta firma conmigo el declarante.

101

Rectificación
 Expte N° 407-J-26. Oficio N° 06/26 de fecha 12-02-2026. Juzgado de 1° Inst. Civil, Comercial, Laboral, con asiento en Leandro N. Alem, Prov. de Mnes. Autos: 'Expte N° 45430/2017 BARCELO MARITA Y LUIS HERNAN DE OLIVERA POR EL MENOR L.A. BARCELO S/ ADOPCIÓN SIMPLE'. Leandro N. Alem, 25 de Mayo... FALLO: I- HACER LUGAR a la presente acción en todas sus partes, DECRETANDO LA ADOPCIÓN SIMPLE del niño LUCAS ALEXANDER BARCELO DNI N° 54.376.841 a los Sres. MARITA BARCELO DNI N° 36.470.914 y el Sr. DE OLIVERA LUIS HERNAN, DNI N° 31.361.660, modificando el nombre del niño y disponiendo que el mismo sea 'LUCAS ALEXANDER BARCELO DE OLIVERA'.- Fdo: Dra. Analía Barrios Caram. Juez. Fdo. Dr. Gustavo A. Leverberg. Secretario.- Posadas, Misiones.- 26-02-2026.



[Signature]
ELCISA ATAO SOSA
 Jefa Depto. Inspección
 Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 13 de marzo de 2026

REFERENCIA: EXPTE 45430/2017 BARCELO MARITA Y LUIS HERNAN DE OLIVERA POR EL MENOR L.A. BARCELO S/ ADOPCION SIMPLE.

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado, adjuntando a la presente las actas cumplimentadas con su correspondiente legalización.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 13.03.2026 10:17:10